



ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE FACULTAD DE 20-7-2010

Convocatoria: Junta Ordinaria.

Día y Hora. Veinte de julio de 2010 a las 11:30 h. en primera convocatoria y a las 12:00 h. en segunda, en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias del Trabajo. Campus de Espinardo.

ASISTENTES

Decano:

Sr. Manzanares Martínez

Vicedecanos:

*Sra. García Romero
Sr. Jiménez Jiménez
Sr. Meseguer de Pedro
Sra. Ortiz García*

Profesores:

*Sr. Carrasco Hernández
Sra. Díaz Delfa
Sr. Esteban Yago
Sr. González Díaz
Sra. Navarro Caballero
Sr. Ramón Muñoz*

*Sr. Sancho Portero
Sra. Soler Sánchez
Sr. Tovar Arce*

Alumnos:

*Sr. Martínez Campoy
Sra. Martínez Meseguer*

P.A.S.:

Sra. Noguera Ruiz

Excusan asistencia:

*Sra. Del Río Carrión
Sra. Egea Díaz
Sra. Fernández Collados
Sra. López Aniorte
Sr. Navarro Ortiz*

*Sra. Rubio Bañón
Sra. Sánchez-Mora Molina
Sra. Sánchez Trigueros
Sra. Sanz Valle*

Secretaria:

Sra. Sánchez Ruiz

Reunidos los miembros de la Junta relacionados anteriormente, a las 12:05 horas de la fecha indicada, y una vez constatada la existencia del quórum necesario para su válida constitución en segunda convocatoria, se inicia la Junta de Facultad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto primero. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 23-03-2010, de 25-05-2010 y de 31-05-2010.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

Punto tercero. Aprobación, si procede, de los horarios y exámenes correspondientes al curso académico 2010/2011.

Punto cuarto. Aprobación, si procede, del ejercicio económico 2009.

Facultad de Ciencias del Trabajo



Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica del Centro correspondiente al curso académico 2008/2009.

Punto sexto. Informe sobre el desarrollo de actividades formativas y aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia.

Punto séptimo. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas.

Punto primero. Aprobación, si procede, de las Actas de las sesiones de 23-03-2010, de 25-05-2010 y de 31-05-2010.

Se APRUEBA por asentimiento unánime el Acta de la sesión de 23 de marzo de 2010.

Se APRUEBA por asentimiento unánime el Acta de la sesión de 25 de marzo de 2010.

Se APRUEBA por asentimiento unánime el Acta de la sesión de 31 de mayo de 2010.

Punto segundo. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano da cuenta a los miembros de la Junta de los asuntos que se exponen a continuación.

- 1) *Informe sobre la Comisión de Garantía de Calidad.* El Sr. Decano informa sobre el desarrollo de una nueva sesión de la Comisión de Garantía de Calidad, celebrada el 20 de julio, en la que se analizaron los resultados académicos del Grado, destacándose como principal problema detectado el del absentismo. El Sr. Decano añade que, entre otros aspectos, se trataron los siguientes: importancia de la coordinación; análisis de diversos informes de resultados; propuestas de mejora del representante de los alumnos en materias como el fomento del inglés, el reparto de la carga de trabajo, la evaluación continua o la reserva de notas de prácticas. Asimismo, el Sr. Decano informa que el nuevo Coordinador de Calidad de la Facultad es el Sr. Vicedecano de Calidad, D. Daniel Jiménez Jiménez, y agradece a los profesores su implicación en las tareas de coordinación del Grado.
- 2) *Organización docente de la Facultad en el curso próximo.* El Sr. Decano informa sobre los resultados de la negociación con el Vicerrectorado respecto a la carga docente de las asignaturas, que se ha homogeneizado, de modo que para la mayoría de ellas se reconocen 7,8 créditos, excepto dos asignaturas que tienen una menor carga teórica, a las que corresponden 8,1 créditos. Este reparto se refleja en el horario con dos horas y media de teoría y una hora y media de práctica. También informa el Decano sobre la necesidad de aprobación de las guías docentes por los Departamentos, y de la participación de la Facultad en un proyecto de actualización de los contenidos de la página web de los centros, así como en un Proyecto de Acción Tutorial dirigido por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que se desarrollará el próximo curso en los grupos 1 y 2 de primero de Grado.
- 3) *Itinerario de adaptación al Grado.* Se informa a los miembros de la Junta de la propuesta de modificación de la normativa que regula los Itinerarios de adaptación para permitir el acceso a los titulados que no hayan obtenido su título en el curso anterior, que se debatirá en una próxima Comisión de planificación. El Sr. Decano pide el parecer de los miembros de la Junta al respecto. El Sr. Tovar pregunta si eso no puede suponer la entrada de un excesivo número de alumnos, respondiendo el Sr. Decano que, en todo caso, se mantendrá el cupo acordado de 70 alumnos. El Sr.



Esteban Yago apunta la necesidad de trasladar a las asignaturas del Itinerario la nueva estructura de las asignaturas, lo que afecta a la propuesta de horarios.

- 4) *Trabajos Fin de Grado y de Máster.* El Sr. Decano señala la necesidad de regular más detalladamente esta materia, por lo que el próximo curso se elaborará una propuesta de normativa de desarrollo del Reglamento de la UMU sobre Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster, que se someterá a la aprobación de la Junta.
- 5) *Llamamientos de exámenes.* El Sr. Decano indica que es preciso garantizar la publicidad de las convocatorias de exámenes, teniendo en cuenta el cierre de los edificios de la Universidad en el mes de agosto. A tal efecto, recuerda que la Facultad tiene publicada en su página web la convocatoria conjunta y, para las asignaturas no incluidas en la misma, indica que los profesores deberán procurar hacer públicas sus convocatorias a través de SUMA.
- 6) *Obras en el edificio.* El Sr. Decano concluye su informe indicando que se ha concluido la primera fase de las obras previstas y que, en septiembre, está previsto que se realice una segunda fase, en la que se incluyen, entre otras, las siguientes actuaciones: habilitación del aula -3.1 como aula de libre acceso; instalación de una pérgola en la terraza para delimitar la zona de cafetería; cubierta de los patios para evitar filtraciones y mejora de la iluminación de la planta 0.

Punto tercero. Informe del Sr. Decano. Aprobación, si procede, de los horarios y exámenes correspondientes al curso académico 2010/2011.

El Sr. Decano comienza agradeciendo la labor desarrollada por la Vicedecana de Máster y Doctorado y de Estudiantes y la Vicedecana de Grado en relación con la planificación del próximo curso académico.

A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Grado, Sra. García Romero, quien procede a la lectura de las fechas de los exámenes. A continuación, se realizan algunos cambios en las fechas previstas en la propuesta, para hacer coincidir los exámenes de las asignaturas del Itinerario de adaptación con sus equivalentes en el Grado.

Posteriormente, la Vicedecana de Grado inicia el repaso de los horarios, acordados en las correspondientes reuniones con el profesorado, para cada uno de los grupos y cursos de los títulos de Grado (primer y segundo curso), Licenciado en Ciencias del Trabajo (segundo curso) y Diplomado en Relaciones Laborales (tercer curso). El Sr. Carrasco González pone de manifiesto la necesidad de corregir un error en el horario de primero de Grado, acordándose las adaptaciones necesarias entre los profesores de las dos asignaturas implicadas.

La Sra. Navarro Caballero indica que no debe contemplarse el desdoblamiento de prácticas para la asignatura de Derecho Administrativo en ninguno de los grupos de tercero de Relaciones Laborales, por ser éste el criterio aprobado en su Departamento. El Sr. Decano señala que no se ha recibido en el Decanato una comunicación en ese sentido, por lo que insta a la Sra. Navarro para que informe a su Departamento de la necesidad de remitir a la Facultad una notificación oficial en ese sentido. La Sra. Vicedecana de Grado y el Sr. Decano proponen, no obstante, algunas adaptaciones de los horarios para subsanar esta incidencia.

El Sr. Decano indica la necesidad de corregir la propuesta de horarios del Itinerario de adaptación al Grado para incorporar la duración de hora y media de las clases prácticas, por lo que propone el aplazamiento a septiembre de la aprobación del horario definitivo.

Una vez incorporadas las modificaciones referidas, se aprueba, por asentimiento de todos los presentes, el calendario de exámenes y los horarios para la Diplomatura en Relaciones



Laborales, la Licenciatura en Ciencias del Trabajo y el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos (*Anexo I*).

Punto cuarto. Aprobación, si procede, del ejercicio económico 2009.

El Sr. Decano explica el origen de los ingresos y de los principales gastos del ejercicio 2009, que figuran en el cuadro resumen proporcionado a los miembros de la Junta (vid. *Anexo 2*). Destaca la existencia de un remanente muy elevado, que se destinará a la cofinanciación de las obras del edificio.

SE APRUEBA, por asentimiento unánime de los presentes, el balance de cierre del ejercicio económico 2009.

La Sra. Díaz Delfa solicita que se mejore el equipamiento informático de las aulas. El Sr. Decano recuerda que el mantenimiento de dicho equipamiento corresponde a ATICA, por lo que se solicitará a dicho organismo que realice las mejoras necesarias

Punto quinto. Aprobación, si procede, de la Memoria académica y económica del Centro correspondiente al curso académico 2008/2009.

El Sr. Decano expone, en líneas generales, la estructura y contenido de la Memoria del curso académico 2008/2009, destacando los principales aspectos de cada uno de los puntos que la conforman.

SE APRUEBA por asentimiento unánime de los presentes la Memoria académica y económica del curso 2008/2009, que estará accesible, en formato electrónico, en la página web de la Facultad.

Punto sexto. Informe sobre el desarrollo de actividades formativas y aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos por equivalencia.

El Sr. Decano informa de la recepción en el Decanato de dos solicitudes de informe favorable de la Junta a la celebración de sendas actividades formativas, tratándose en ambos casos de una reedición de cursos anteriores.

Se aprueba por asentimiento unánime de los presentes informar favorablemente a la celebración de las siguientes actividades:

VIII Curso práctico de nóminas, cotización y altas y bajas al régimen general de la Seguridad Social.

II Curso práctico de contratación laboral.

Asimismo, indica el Sr. Decano que, para la primera de las actividades aprobadas, se ha solicitado el reconocimiento de 3 créditos por equivalencia. Tratándose de una reedición, y cumpliendo los requisitos necesarios, se acuerda por asentimiento el reconocimiento de 3 créditos por equivalencia a la actividad *VIII Curso práctico de nóminas, cotización y altas y bajas al régimen general de la Seguridad Social.*

Punto séptimo. Asuntos de trámite, ruegos y preguntas

El Sr. Martínez Campoy ruega a los profesores que procuren organizar actividades formativas también por la mañana, para que puedan asistir los alumnos matriculados en grupos de tarde.



El Sr. Meseguer de Pedro señala que ha de fijarse un criterio para la redistribución de los alumnos de los grupos de tercero de Relaciones Laborales, dado que ya no habrá proyecto piloto en el grupo 1, entendiéndose que el criterio más adecuado debería ser el orden alfabético.

La Sra. Soler Sánchez ruega que se valore el reconocimiento de preferencia en la elección de horarios a los profesores que tienen más del sesenta por ciento de su carga docente en la Facultad de Ciencias del Trabajo.

El Sr. Esteban Yago ruega que se eleve a las instancias oportunas la obligación de que ningún centro pueda convocar reuniones de horarios antes de que se cierre el programa Ormuz y, por tanto, el plazo para la introducción de los Planes de Ordenación Docente de los Departamentos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:10 horas.

MERCEDES SÁNCHEZ RUIZ
Secretaria de Facultad